



# Plásticos Guayaquil S. A.

29958

Guayaquil, Octubre 2 del 2001

Señores  
INTENDENTE DE COMPAÑIAS  
Ciudad

De mis consideraciones:

Mediante la presente comunicación quiero manifestarles que en la carta dirigida a vuestra institución en Julio 9/2001 y recibida por ustedes en Julio 12/2001, que por un error involuntario y mecanográfico se colocó en el texto de la carta KORMAL S.A. cuando se debió colocar PLÁSTICOS GUAYAQUIL S.A. por lo cual solicito se sirvan registrar en el sistema esta enmienda.

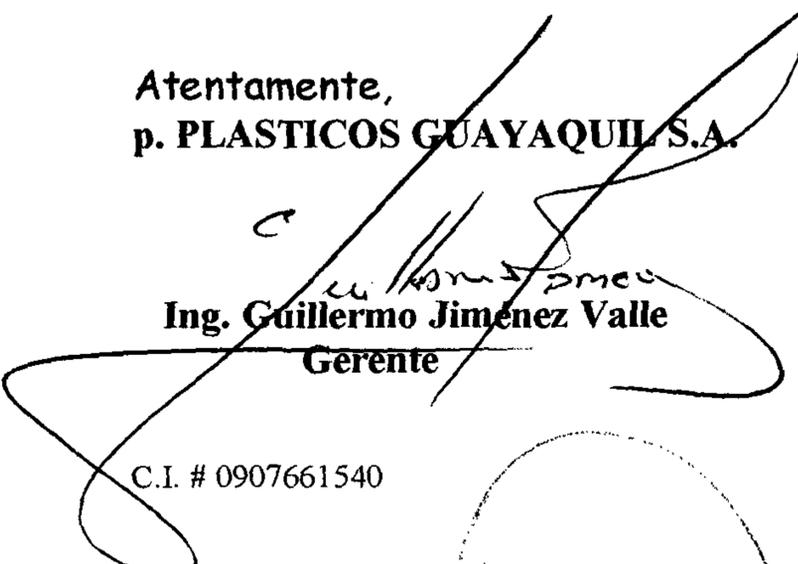
Es decir el texto corregido queda como sigue:

En cumplimiento a lo dispuesto en el Artículo 21 de la Ley de Compañías, comunico a usted, que las siguientes son las transferencias que han hecho los accionistas de la Compañía que represento, PLÁSTICOS GUAYAQUIL S.A., quedando debidamente inscritas en el registro respectivo, de la siguientes manera:

- Sra. Layla Maluk de Bitar con C.I. # 0903279560 y su conyuge Sr. Lorenzo Bitar con Pasaporte # 033163 transfieren 720 acciones Ordinarias, Nominativas y pagadas a favor de la Compañía CORPORACIÓN PACIFICO DEL SUR S.A. CORPASURSA.

Sin más por el momento y agradeciendo la atención que le brinde a la presente solicitud, me despido de usted.

Atentamente,  
p. PLASTICOS GUAYAQUIL S.A.

  
Ing. Guillermo Jiménez Valle  
Gerente

C.I. # 0907661540

Exp. # 3978

10 OCT. 2001